| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | BAYRO AVILA VERGARA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 93.204.927 | CONTRATO No. | 786-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2022) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA GT BOGOTA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1.Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | Base de Salud: Se organizo base de salud el día 05 de Agosto y fue enviada via correo electronico a reintegradores y facilitadores, copiando la población de las bases en orden (activod e inactivos). De acuerdo a las respectivas necesidades. Del mismo modo solicitando su devolución para el día 12 de Agosto, por parte de la persona asignada por el grupo de reintegradores y facilitadores, en la tarea de consolidar las bases con la información solicitada. Listado Censal: Se realiza envio de listado censal a Martha Rocio Acevedo Contreras, administrativa sede Antonio Nariño el día 16 de Agosto, para ser enviado vía oficio a la Dra Eunice Esquivia, para ser firmado y enviado por CERTIMAIL. Por otra parte, se consolida en una base, el tema de rotulaciones, afiliaciones a Capital Salud y Traslados a Capital Salud, con contra seña, para luego ser enviada a los referentes de Salud Capital. De dicha gestión se logra la rotulación de las personas referenciadas en la base, con un total de 32 personas que a la fecha del 24 de Agosto cuenta con rotulación especial (100%); y de los procesos referentes a afiliaciones y traslados, no se logro la afiliación de un usuario a Capital Salud por aparecer como deudor del sistema de slaud y de un segundo por fallas en la información registrada en la base. Dicha gestión fue informada a los reintegradores y facilitadores. |
| 2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género | Durante el mes de Agosto se realizan gestiones con relación a barreras en salud y de atención de:<br>Se recibe una solicitud por parte de facilitadora para hacer atención de caso de PER, sin embargo el caso corresponde al GT del Valle del cauca, por lo cual se gestiono con el profesional correspondiente al grupo territorial para dar curso al tema de salud mental del PER. Por otra parte se gestiona con Nueva EPS caso de niño que se encuentra en Quibdo con su madre y quien aparece afiliado con su padre recibiendo servicios en la ciudad de Bogotá, y requiere atención especializada en dicho lugar. Nueva EPS da respuesta a la solicitud enviando programación de cita especializada para ser atendido a la ciudad de Medellin, sin emabrgo para la familia es de dificil acceso el traslado por lo que se solciita de nuevo a Nuva EPS su gestión para ser atendido directamente en Quibdo, lográndose que se remitiera a dicha ciudad. Se recibe solicitud de gestión de dos casos de reincorporación, que anteriormente habian sido atendidos y que actualmete cada PER directamente debe realizar la gestión, ya que según el sistema de Salud la falla se evidencia en cambios de la información en el sistema, que debe de realizar directamente el usuario en la plataforma. Con relación a casos de Barreras en el transcurso del mes de Agosto han sido bajos los casos y se ha dado respuestas a lo solicitado.<br>Se empieza a gestionar nuevo espacio de capacitación dirigido a la población vinculada a la ARN con rellación al acceso a los servicios de salud y barreras con el tema mecanismos de exigibilidad del derecho a la saludd, así como para vincular a los profesionakes reintegraodres y facilitadores para que conozcan dicho tema. Se proyecta fecha para el mes de septiembre en el contexto de la jornada de salus que se realizará, estando proyectada para el 10 de septimebre de 2022.<br>Con relación a la feria de salud, se han sostenido dos reuniones durante el mes de Agosto con Vanessa Torres, felipe Bonilla profesional de comunciaciones, profesionales de secretaria de salud que se han vinculado al espacio de la feria, así como Alta consejeria y secretaria de Integración Social. Se acordo que la feha de la feria seria para el día 10 de septiembre, luego de sostener reunión en el Colegio Inem de la localidad de Kennedy y con el coordinador académico. La fecha inicialmente propusta era el 3 de septimebre que a la fecha ya habia tenido dos modificaciones, sin embargo el 3 de septiembre informa el coordinador académico se realiza a nivel Nacional el examen del ICFES, razón por la cual no se puede esa fecha, siendo modificada en reunión del 9 de agosto, para el día 10 de septiemrbe de 2022. El Colegio Inem prestará sus instaalaciones y el Bloque amarillo que cuenta con 16 salones para la atención de los diferentes servicios , al igual que con un auditorio con capacidad para 150 personas, bateria de baños y otros espacios que se requieren para el buen desarrollo de la fería. Esta gestión se logra gracias a la articulación con alcaldía de Kennedy, secretaria de salud, Alta consejería |
| 3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género | Se mantiene contacto con entidad del Distrito Integración social "Nidos" y se promueven los espacios de trabajo para la primera infancia desarrollados por esta institución. Del mismo modo se mantiene contacto y trabajo con Atrapa sueños, con los que se le extendio la invitación para participar de la jornada de salud y poder realizar el cuarto laboratorio de paz con las familias. En espera de confirmación. En el proceso de articulación el Comite de familia desarrolla el taller virtual en le contexto de la estrategia Crianza con Amor, con invitada profesional en psicologia con mas de 16 años de experiencia en el tema de familia y crianza, para el abordaje del tema "Paternar es Amor y pautas de crianza".<br>Por otra parte se ha venido trabajando en articulación con la Alta Consejeria, Secretaria de integracións social, Secretaria de Salud, Alcaldia Local de Kennedy, en la gestión de la Feria de Salud organizada por la ARN, con el propósito de generar un espacio para la prevención y la promoción de la salud fisica y mental. No se ha recibido durante el transcurso del mes de Agosto, aspectos relacionados con certificados de discapacidad. Por otra parte se han realizado dos reuniones con Marcela Tovar y Marcela Pinzon, para la gestion de taller en salud mental con Alianza Soluciones. El día 24 de Agosto se realizo en la sede Kennedy de la ARN el taller "Salud mental y resolución de Conflictos", dirigido por profesional reintegrador y profesional de salud. Del mismo modo se gestiono y articulo los espacios de Cuidado con la coordinadora tecnica y operativa del contrato 1142 del 2022, encargados del desarrollo de las jornadas, a través del proceso de inscripción de contratistas y empleados de la ARN. Se asistio a la primera jornada de cuidado en las fechas del 2 y 3 de agosto. |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | BAYRO AVILA VERGARA |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 93.204.927 — CONTRATO No. 786-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2022) |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA GT BOGOTA |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental | Se dispone de espacios para la atención de casos durante el mes de Agosto a través de cronograma atención, casos por demanda o remitidos. Por sede de atención de la ARN se estipularon 3 dias de atención y flexibilidad para concertar nuevos espacios según necesidad. Durante el mes de Agosto se reciben 12 solicitudes para valoración y atención breve, para el 03 de Agossto a las 2 pm en la sede Antonio Nariño con asistencia del PPR, del mismo modo el día 06 de Agosto a las 4:30 pm en la sede Tunjuelito con asistencia de PPR. El dia 09 de Agosto a las 10 am espacio de atención sede tunjuelito con asistencia de PER el mismo día a las 12 m atención terapia de valoración breve en la sede Antonio Nariño con asistencia, el día 10 de agosto en la sede Antonio Nariño con asistencia, así como el día 11 de agosto sin asistencia del PER, el día 16 de agosto en sede Antonio Nariño con atención de dos participantes. El día 17 de Agosto atención terapia breve en la sede de Kennedy con atención efectiva. El día 20 de agosto se registran dos atenciones para terapia breve en la sede Antonio Nariño sin asistencia, cancelan a última hora. El día 22 de agosto se registra atención terapia breve en la sede Kennedy, el profesional en salud cancela el espacio debido a cruzarse con reunión urgente caso de salud. El día 23 de agosto se registra dos casos para valoración terapia breve,en sede tunjuelito sin asistencia. Es importante seguir trabajando en la importancia de asistir a los espacios solicitados para la atención psicologica breve. De las 12 solicitudes un 50% no asiste a los espacios solicitados. |
| 5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial). | Durante el mes de Agosto se realiza aplicación de tamizaje EMP y EMP-R: Se reciben 7 solicitudes para aplicación de EMP, se aplican 6 tamizajes y un PPR no llega al espacio concertado. Se reciben 6 solicitudes de sesión EMP-R, de las cuales 5 son efectivas, realizandose la sesión de devolución de resultados a través de entrevista. 1 PPR no asisten a la sesión programada. Los EMP aplicados corresponder a los codigos: S0046-2022 (EMP - EMP-R); S0141-2021; C055-20; 1150937867 (EMP - EMP-R); S0001-2022 (EMP - EMP-R); S0141-2021 (EMP - EMP-R). |
| 6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | Durante el mes de Agosto no se recibe solicitud para componente específico, durante los primeros cinco días del mes.<br>Se revisa a manera de autocapacitación documento de apoyo para la identificación, postulación, clasificación y seguimiento del acompañamiento psicosocial con componente específico, así como el instructivo IR-P-17 - procedimiento para exoneración de PPR a las acciones de servicio social (ASS). |
| 7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas. | Durante el mes de Agosto a manera de autocapacitación, se revisa la estrategia Multimodal de incidencia en Salud Mental (EMIS). Se trabaja con relación a este punto 2 videos con el objetivo de fomentar la salud mental y estrategias de cuidado, que estarán en circulación proximamente. A la fecha aún no se ha dado la autorización para la publicación delos videos. Según informe del profesional de comunicaciones le han solicitado ajustes en el proceso de edición. Con relación a este componente, se acompaño el proceso de motivación a participar de las jornadas de cuidado que dieron inicio en el mes de agosto con dos encuentros. Durante el primer encuentro de cuidado, se evidencio inconformidad por el equipo de la ARN con relación ala jornada, sin cumplir las expectativas del mismo. El profesional de slaud tiene comunicacion con la coordinadora del contrato de cuidado, y se menifesto las inconformidades de la jornada en cuanto: Manejo metodologico, dinamico, de conocimientos al igual que de las condiciones medio ambientales en la ejecución de la jornada y el tema relacionado con el lugar y alimentos. |
| 8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | Se comparte material a Comunicaciones con el fin de apoyar la implementación de la estrategia de cuidado, basada en la dimensión relacional, abordando el tema de la importancia de la comunicación y manejo de conflcitos, como eje fundamental de las relaciones interpersonales. (documento para lectura y poster). A partir de dichos elementos se realizan dos videos que son enviados el día 27 de Julio a Felipe Bonilla para ser socializados a la población y al equipo en general, abordando el tema de comunicación, convivencia pacífica y relacional. Se esta en espera que los videos sean aprobados. Durante el mes de agosto el profesional en salud da continuidad a la elaboración de dos videos más para entrega a comunicaciones, trabajando la misma liena temática. Del mismo modo se apoyó a la gestión relacionada con las jornadas de cuidado que se desarrollaron en el mes de Agosto y las proyectadas para el mes de Septiembre, creando link de inscripción de profesionales a las distintas jornadas y enviando correo con los listados correspondientes a la institución contratada para el desarrollo del mismo. Se inscribieron 3 personas más para participar de la segunda jornada de cuidado. Las fechas de la segunda jornada son el día (Agosto; 25 y 26 de agosto; 22 y 23 de spetiembre) Grupo 2 ( 29 y 30 de |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | BAYRO AVILA VERGARA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 93.204.927 | CONTRATO No. | 786-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2022) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA GT BOGOTA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado | Durante el mes de Agosto se participa en reunión del Comite de familia desarrollada el día 12 de Agosto, en la que se revisan acuerdos relacionados con los contactos a proveedores que pueden apoyar las activdades de octubre (celebración día de los niños) y diciembre (celebración fin de año, Bingo familair). Se identifica poco avance en este aspecto, que conlleva a nuevos acuerdos para lograr contar con proveedores que apoyen las jornadas. Del mismo modo se debe garantizar el espacio físico en el que se desarrollaran estas actividades.<br>Entrega de correos a Articulación territorial . 5 gestiones:Se desarrollan 2 reuniones con Alta consejería, secretaria de salud, alcaldía de Kennedy, enmarcada en la gestión para la realización jornada de Salud de la ARN. 1 (gestión) Una Conversación con Miryan Rodriguez Yate de secretaria de salud para la gestión de espacio de capacitación en acceso a la salud, que se proyecta para el mes de septiembre. Pendiente confirmar por cambios nuevamente en la fecha de la jornada.<br>2 reuniones Para espacio de capacitación con Alianza Salud, en la ejecución del taller en salud mentad y resolución de conflictos. El taller se desarrolla el día 24 de agosto, con participacion de 3 personas, el supervisor de Alianza salud y la participación de profesional reintegrador y profesional de salud. Entrega de correos sobre barreras de acceso a nueva EPS:3 (gestiones). Se reciben 3 casos sobre barreras de salud. 1 caso resuelto con relación al acceso a la salud de un menor radicado en la ciudad de Quibdo y dos casos que se reportaron durante el mes de Julio donde por herrores cometidos directamente por los usuarios en la plataforma de salud, deben de corregirlo ellos mismos debido a que pide información personal que solo ellos conocen.<br>Entrega del listado de la inscripción del cuidado del cuidador con modificaciones, debido a que por demandas del trabajo al interior de la ARN, requerian cambiar de grupo. . 1.El listado se envía al coordinador del evento Eulalia Guzman. Con 42 registros de las personas que participaran de las jornadas de cuidado en el segundo encueentro: Grupo 1, con 20 personas y grupo 2, con 23 personas. Por otra parte se realiza informe sobre indicador de familia, enviado a Marcela Tovar, en la que se identifica el nivel de cumplimiento en el indicador familia.<br>Entrega de los Insumos del PAT de Familia. 2. Se envían 2 carpetas correspondientes a insumos del PAT Familia. Carpeta Amiguitos ARN y Crianza con Amor denominado plan de acción. Las carpetas a demás recoge la información de las actviidades desarrolladas en el tercer trimestre del año, implicando anexar las actas de reunión del comite de familia, el diario de campo de las actividades, el desarrollar de las estrategias virtuales en la iniciativa crianza con amor. Se envia el informe base de salud para el diligenciamiento. La base de reintegración cuenta con 301 registros y de reintegración con 692 registros. El día 12 de Agosto se recibe la |
| 10.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato | Se realiza encuentro con comité de familia el día 12 de julio, para la planeación y ejecución de proximas actividades a realizar durante los meses de septimebre a diciembre del 2022. Durante la reunión se replantea la organización de la actividad a desarrollar en el contexto de la estrategia crianza con amor, que se ejecutaria en el mes de Agosto. La fecha se pasa para el día 17 de agosto de 2022 abordando el tema "Paternar es amor". .<br>Para dicha actividad ya se encuentra planeado todo lo concerniente a la parte logistica, y acompañamiento de profesionales. Por otra parte, en la reunión de comite de Famila del 12 de agosto se revisa el avance de la identificación de proveedores y los posibles apoyos. Los reportes dadod por las profesionales que hacen parte del comite, se menciona que muchas personas del listado ya no tienen negocios o quebraron por pandemia, asi como baja mtivación para participar con sus productos para el cierre de año. Dentro de las actividades proyectadas en la celebración del día del niño, se envia correo a la Coordinadora reginonal Bogota, para externer la invitación a las diferentes sedes y solicitar la proyección de la celebración.<br>Se envia los documentos a Nubia Rincon relacioandas con el diagnostivo de las estrategias "Criaza con Amor" y "Amiguitos ARN" con los soportes.<br>Del mismo se mantiene la agenda programada para las actividades en cabeza del comité de familia y las reuniones para su programación y ejecución:<br><br>Septiembre 24 – Trabajo de Parejas<br>Octubre – Actividad Halloween<br>Diciembre 3 – Bingo ARN cierre de año |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Las funciones en terminos generales se cumplieron. Sin emabrgo, existen algunas necesarias de implementar e ir fortaleciendo el proceso de gestión. |

Bayro Avila Vergara

**BAYRO AVILA VERGARA**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S)** EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO Y SILVIA JOHANA RODRIGUEZ PATIÑO

**Fecha VoBo** 31 de Agosto de 2022

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | BAYRO AVILA VERGARA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 93.204.927 | CONTRATO No. | 786-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2022) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTA GT BOGOTA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"